

EXP # 58321

INFORME DEL COMISARIO - 2.005
• A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGRIRACA S.A.

Señores Accionistas:

Habiendo revisado el Inventario, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de Agriraca S.A., correspondientes al ejercicio económico 2005 declaro que los he encontrado conforme y reflejan fielmente la posición económica – financiera de la compañía y el resultado de sus operaciones en el año terminado de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados. Debo agregar también que todo lo producido en la finca es para consumo interno y que no se encuentra destinado para la venta, y sus aportes provienen del capital propio aportado por el dueño de la finca Sr. Miguel Fitz-Patrick.

De las revisiones antes dichas he podido establecer también que los administradores han cumplido con las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias vigentes a las que como tales se encuentran sujetos.

He podido constatar así mismo la idoneidad de la custodia y conservación de los bienes de la empresa.

Los procedimientos del sistema de control interno establecidos por la compañía son los adecuados.

Por consiguiente, puedo manifestar a los señores accionistas, que las cifras que constan en los estados financieros de la compañía guardan plena correspondencia con los registrados de Libros de Contabilidad de la misma.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de ustedes.

Cordialmente,

M. Mercedes Luna
Mercedes Luna
Reg.No. 14955
COMISARIO

